



SANCIONA COMETIDO FUNCIONAL QUE INDICA

ANTOFAGASTA 24 OCT. 2024
EXENTA N° 688

VISTOS:

Los Arts. 78° y 98° letra e) del D.F.L. N° 29, de Hacienda, de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. N° 262, de 1977, del Ministerio de Hacienda, con sus respectivas modificaciones; La Resolución N° 06 de 2019 de la Contraloría General de la República, la cual fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica; el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Título I, Párrafo 2°, Art. 6°, letra b) del D.S. 397 (V. y U.), de 24 de noviembre de 1976; La Ley de presupuestos N°21.640, de fecha 18.12.2023, que fija el presupuesto del sector público para el año 2024; el artículo 62 inc. final del D.F.L. 1 Ley N° 19175, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en concordancia con el artículo 16 de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo, cuyo texto fuera fijado por el D.F.L. N°29 del año 2005, el cual dispone la validez de las actuaciones efectuadas entre la asunción al cargo y la total tramitación del decreto de nombramiento.

El Decreto Exento RA (V. y U.) N° 272/12/2023, de 24 de enero de 2023, que fija el nuevo orden de subrogación, en caso de ausencia o impedimento del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta para ejercer su cargo; dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, de acuerdo a los antecedentes adjuntos, por razones de servicio, mediante solicitudes ingresadas en Sistema de Gestión de Personas (SARH), todas del año en curso, se ha instruido disponer el desplazamiento de personal fuera del lugar de su desempeño habitual, con el objeto de realizar labores específicas inherentes al cargo.
- 2.- Que, dichas solicitudes, forman parte integrante del presente acto administrativo y se encuentran aprobadas por parte de las respectivas jefaturas directas de ese personal.

RESOLUCION

- 1.- SANCIONASE el cometido funcional cumplido por la siguiente persona.

Don (A)	RICARDI REYES, KATTERINE ROXANA	Rut 16312470-K	
Cargo	Analista Equipo Barrios	Grado 14	
C.Jurídica	Contrata	SEREMI II REGION	
Motivo	JORNADA NACIONAL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO 2024	Id cometido 328787	
Destino	Santiago, RM		
Región	REGION METROPOLITANA		
Viáticos	Días al 100% 3	Días al 40% 1	Total a pago
Monto a Cancelar	\$ 184.566	\$ 24.609	\$ 209.175
A contar	del 21-10-2024 20:11	al 24-10-2024 22:34	
Pago Pasajes	Aéreo		

2. Los pagos se imputarán a la cuenta presupuestaria 21.02.004.006 y/o 22-08-007 según corresponda, del programa 01 del Presupuesto Vigente para esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Antofagasta

Anótese, comuníquese y regístrese.

PAULA MONSALVES MANSO
SEREMI Región de Antofagasta

DISTRIBUCION:

- Depto. Contabilidad
- Parte y Archivos



Firmado por Paula Monsalves Manso Fecha firma: 24-10-2024 13:32:04

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 688 Timbre: UELUCEUKKDYFEA En:
<https://validoc.mivvu.cl>



Unidad Administrativa

**RENDICIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACION.
POR COMETIDO FUNCIONARIO.**

FUNCIONARIO : **KATTERINE RICARDI REYES**
RUT : **16.312.470-K**
LOCALIDAD : **Antofagasta - Santiago RM**
RESOLUCION : **Rex. N° 688 del 24 de octubre de 2024.-**
TOTAL GASTO : **\$ 59.000- (Cincuenta y nueve mil pesos).**
MOTIVO COMETIDO : **Jornada Nacional Programa QMB 2024**

Serv.Transportes	Destino	Valor
Transportes Carmen	SEREMI MINVU - Aeropuerto	\$ 12.000
Taxi Oficial Aeropuerto de Santiago	Aeropuerto de Santiago a Hostal (Europa 1999, Providencia)	\$ 25.000
Transportes Carmen	Aeropuerto Afta.- Domicilio (Av. General Bdo. O'Higgins 1215)	\$ 22.000
Total		<u>\$ 59.000</u>

Katterine Ricardi Reyes
Analista Urbana Unidad Barrios
Secretaria Regional Ministerial de Vivienda
y Urbanismo - Región Antofagasta



AERO SAFER S.A.
AEROPUERTO SANTIAGO

VISITENOS EN

www.taxioficial.cl

30 AÑOS DE EXPERIENCIA

reservas@taxioficial.cl

COMPROBANTE DE PAGO N° 16749

RESERVAS AL FONDO

22601 9880

OFRECEMOS SEGURIDAD

AMS - EVROSA 1999 RON

LUGAR VIAJE

21/10/2024

FECHA

44

MOVIL

Katherine Ruardi

NOMBRE PASAJERO

25.000

VALOR POR UN DESTINO

VALOR

SEÑOR PASAJERO
SUS RECLAMOS DIRIGIRLOS
AL FONDO: 22667 1312 - gerencia@taxioficial.cl

SOLICITAMOS REVISAR SU EQUIPAJE
AL MOMENTO DE DESPACHAR EL VEHICULO

TRANSPORTES
 Servicio Aeropuerto
Cármén
Días con nosotros

Antonio Toro N° 996 - Antofagasta
 Cel. 932386138 / 9207 9067
 Fijo: 55 226 7537

RADIO TAXI
 COMPROBANTE DE SERVICIO

N° 005013

DÍA 24 MES 10 AÑO 24

Katherine Ricardi
KRR

CLIENTE Katherine Ricardi FIRMA CLIENTE *KRR*

CIUDAD / AEROPUERTO

AEROPUERTO / CIUDAD

OTROS _____

TIEMPO DE ESPERA _____

HORA INICIO _____

Cdtr. _____

VALOR \$ 12.000

EMPRESA _____

CENTRO COSTO _____

HORA TERMINO _____

Firma _____

Imp. BEA-CAM Sucre 748 Fonos 552253181 - 552792856 Antof. OT: 29146 **Gracias por su preferencia**

TRANSPORTES

Servicio Aeropuerto **Cármén**
Dios con nosotros

Antonio Toro N° 996 - Antofagasta
Cel. 932386138 / 9207 9067
Fijo: 55 226 7537

RADIO TAXI

COMPROBANTE DE SERVICIO

Nº 005001

DÍA 24 MES 10 AÑO 24

[Handwritten Signature]

Katherine Ricardi

FIRMA CLIENTE

CLIENTE

- CIUDAD / AEROPUERTO
- AEROPUERTO / CIUDAD
- OTROS
- TIEMPO DE ESPERA

VALOR \$ 22.000

EMPRESA _____

CENTRO COSTO _____

HORA TERMINO _____

Cdtr. _____ Firma _____

Imp. BEA-CAM Sucre 748 Fonos 552253191 - 552792856 Antof. OT: 29146

Gracias por su preferencia